

113574

Guayaquil, 31 de julio del 2019

Señor

SANTIAGO MIGUEL MARTIN NEWTON JAUREGUY

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de **LEXCOVERY S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **Cinco años**, cargo que conlleva su representación legal, judicial y extrajudicial obrando individualmente.

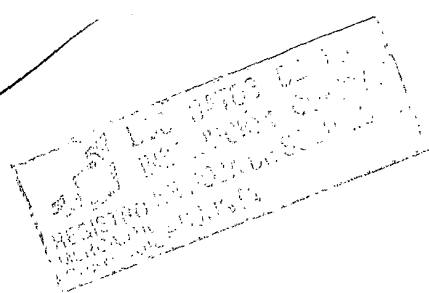
Las facultades de representación legal y administración constan en la escritura de constitución de la Compañía autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el veintidós de mayo del dos mil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el dieciséis de octubre del dos mil tres

Atentamente,


KAREN STEPHANIE LOK MEJIA
Presidente

Señor Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil
Sírvasse inscribir el nombramiento que antecede y que acepto.
Guayaquil, 31 de julio del 2019


SANTIAGO MIGUEL MARTIN NEWTON JAUREGUY
C.I. 0927386722



archivar



NUMERO DE REPERTORIO:36.860
FECHA DE REPERTORIO:01/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:10:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LEXCOVERY S.A.**, a favor de **SANTIAGO MIGUEL MARTIN NEWTON JAUREGUY**, de fojas 17.566 a 17.569, Libro Sujetos Mercantiles número 2.309.

ORDEN: 36860



Guayaquil, 05 de agosto de 2019

REVISADO POR:


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0042850

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593-4) 229 5030

FIRMA:

[Handwritten signature]

RECIBIDO
15:00
15 AGO 2019

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

